

INFORME DE TRABAJO A HONORARIOS

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE	Natali Belen Barahona Muñoz		
CARGO	Gestora Psicosocial		
PERIODO QUE INFORMA	Febrero 2026 (02 AL 28)	DECRETO 3RA	
N° BOLETA	148	MONTO BRUTO	1.169.667
RETENCION 15.25%	178.374	MONTO LIQUIDO	991.293
Debe presentado a su director para que él lo envíe a DAF a más tardar el día 20 de cada mes. (Si el día 20 es inhábil, debe presentarse el día hábil posterior)			
INSTRUCCIONES:			
1) El/la prestador/a debe describir detalladamente en este informe las actividades realizadas durante el mes (indicando objetivos, fechas, lugares, participantes, etc.) 2) Adjuntar medios probatorios de dichas actividades tales como fotografías, actas, reportería, correos electrónicos, registros de asistencia, entre otros respaldos. 3) En caso de utilizar fotografías, adjuntar máximo 2 de ellas por cada actividad y el tamaño debe ser pequeño o mediano (no más allá de media plana por fotografía) 4) El informe debe realizarse de forma mensual y personal, y no se debe repetir con el presentado en meses anteriores, o con el presentado por otros funcionarios y/o prestadores de servicios. 5) Tanto el informe y como la boleta de honorarios deben ser entregadas, en la misma fecha, firmadas de puño y letra con lápiz pasta azul, tanto por el/la prestador/a como por su respectivo supervisor.			
IMPORTANTE:			
Por instrucción Municipal, si ambos documentos no son entregados y firmados oportunamente, <u>NO SE GESTIONARÁ EL PAGO.</u>			
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS			
FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	
02 AL 6 DE FEBRERO, 2026	Oficina calle Sector villa portales Población Brasilia	Se da inicio a la Etapa 1 del Programa Calle, correspondiente al proceso de diagnóstico y vinculación con los participantes, orientado a levantar información relevante para la elaboración de planes de intervención individual.	
		Se ejecuta la aplicación del cuadernillo de elegibilidad y diagnóstico a los participantes, permitiendo recopilar información socioeconómica y personal necesaria para su incorporación al programa.	
		Se realizan acciones de orden y adecuación del espacio de trabajo, favoreciendo un entorno óptimo para la atención de participantes.	
09 AL 13 DE FEBRERO, 2026	Oficina calle	Se realiza la citación de participantes a la Oficina Calle para la aplicación de instrumentos diagnósticos, favoreciendo un espacio adecuado para el levantamiento de información.	
		Se ejecutan visitas en distintos puntos calle, con el fin de	

		establecer contacto directo con personas en situación de calle y fortalecer el proceso de vinculación. Se realizan acciones de orden y adecuación del espacio de trabajo, favoreciendo un entorno óptimo para la atención de participantes. Se realiza la entrega de apoyo básico consistente en kits de aseo, contribuyendo a la mejora de condiciones de higiene de los participantes.
16 AL 20 DE FEBRERO, 2026	Oficina calle Población nogales Sector villa portales Población Brasilia	Se desarrollan labores administrativas propias del programa, tales como registro de información, organización de documentación y coordinación interna. Se brinda atención a personas que acuden de manera espontánea, entregando orientación y evaluación preliminar de sus necesidades. Se orienta a los nuevos participantes respecto a las transferencias monetarias y al plan de intervención del Programa Calle, asegurando comprensión de beneficios y compromisos. Se realiza la sectorización de los participantes de acuerdo a su ubicación territorial en puntos calle, facilitando la planificación de intervenciones.
23 al 27 DE FEBRERO, 2026	Oficina calle Población Santiago Población nogales Sector villa portales Población Brasilia	Se realiza la entrega de apoyo básico consistente en kits de aseo, contribuyendo a la mejora de condiciones de higiene de los participantes. Se brinda atención a personas que acuden de manera espontánea, entregando orientación y evaluación preliminar de sus necesidades. Se realizan acciones de orden y adecuación del espacio de trabajo, favoreciendo un entorno óptimo para la atención de participantes. Se orienta a los nuevos participantes respecto a las transferencias monetarias y al plan de intervención del Programa Calle, asegurando comprensión de beneficios y compromisos. Se realizan entrevistas individuales a participantes con el objetivo de definir la línea de intervención acorde a sus necesidades.



Natali Berchena

NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR



NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR

INFORME DE TRABAJO A HONORARIOS

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE	Natali Belen Barahona Muñoz		
CARGO	Gestora Psicosocial		
PERIODO QUE INFORMA	MARZO 2026	DECRETO 3RA	
N° BOLETA	149	MONTO BRUTO	1.210.000
RETENCION 15.25%	184.525	MONTO LIQUIDO	1.025.475
Debe presentado a su director para que él lo envíe a DAF a más tardar el día 20 de cada mes. (Si el día 20 es inhábil, debe presentarse el día hábil posterior)			
INSTRUCCIONES:			
1) El/la prestador/a debe describir detalladamente en este informe las actividades realizadas durante el mes (indicando objetivos, fechas, lugares, participantes, etc.) 2) Adjuntar medios probatorios de dichas actividades tales como fotografías, actas, reportería, correos electrónicos, registros de asistencia, entre otros respaldos. 3) En caso de utilizar fotografías, adjuntar máximo 2 de ellas por cada actividad y el tamaño debe ser pequeño o mediano (no más allá de media plana por fotografía) 4) El informe debe realizarse de forma mensual y personal, y no se debe repetir con el presentado en meses anteriores, o con el presentado por otros funcionarios y/o prestadores de servicios. 5) Tanto el informe y como la boleta de honorarios deben ser entregadas, en la misma fecha, firmadas de puño y letra con lápiz pasta azul, tanto por el/la prestador/a como por su respectivo supervisor.			
IMPORTANTE:			
Por instrucción Municipal, si ambos documentos no son entregados y firmados oportunamente, <u>NO SE GESTIONARÁ EL PAGO.</u>			
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS			
FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	
02 AL 6 DE MARZO, 2026	Oficina calle Sector villa portales Población Brasilia	Se inicia formalmente la Etapa 1 del Programa Calle, enfocada en la identificación, caracterización y primer acercamiento con los participantes, con el objetivo de establecer bases para el acompañamiento psicosocial.	
		Se desarrolla el proceso de levantamiento de información mediante el cuadernillo de elegibilidad y diagnóstico, con el fin de evaluar condiciones de ingreso y necesidades de intervención de los participantes.	
		Se realiza el registro de los participantes recientemente incorporados en el sistema SIGV, garantizando la actualización y trazabilidad de sus antecedentes.	
		Se orienta y apoya a los participantes en la postulación y	

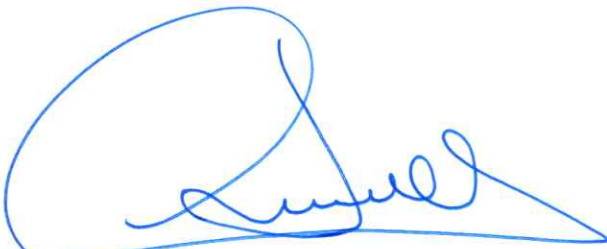
		acceso a beneficios sociales disponibles. Se desarrollan acciones de acercamiento que permiten iniciar el proceso de acompañamiento psicosocial.
09 AL 13 DE MARZO, 2026	Oficina calle	Se desarrolla el proceso de levantamiento de información mediante el cuadernillo de elegibilidad y diagnóstico, con el fin de evaluar condiciones de ingreso y necesidades de intervención de los participantes. Se coordina la convocatoria de participantes a dependencias de la Oficina Calle con el propósito de aplicar instrumentos de evaluación y diagnóstico. Se desarrollan recorridos territoriales en puntos calle, permitiendo la identificación, acercamiento y levantamiento de información preliminar de potenciales participantes. Se ejecutan funciones administrativas esenciales para el funcionamiento del programa, incluyendo sistematización de datos, gestión documental y apoyo en procesos internos.
16 AL 20 DE MARZO 2026	Oficina calle Población nogales Sector villa portales Población Brasilia	Se realizan reuniones de casos con el equipo, con el objetivo de revisar avances, dificultades y lineamientos para el acompañamiento de los participantes. Se participa en instancias de reunión con PAASM, promoviendo la coordinación y complementariedad en la atención de los participantes. Se realizan atenciones por demanda espontánea, proporcionando apoyo inmediato y derivación según requerimientos detectados.
23 al 27 DE MARZO, 2026	Oficina calle Población Santiago Población nogales Sector villa portales Población Brasilia	Se entrega información a los participantes sobre los apoyos económicos y el proceso de intervención, promoviendo su adecuada participación en el programa. Se organiza a los participantes según los distintos puntos calle identificados, optimizando la cobertura y el seguimiento del equipo. Se gestionan y entregan kits de aseo a los participantes, como medida de apoyo inmediato en sus condiciones básicas de bienestar. Se gestionan acciones orientadas a la recuperación de documentos de identificación, facilitando el acceso a beneficios. Se ejecutan entrevistas diagnósticas que permiten establecer estrategias de intervención personalizadas para

		cada participante. Se entregan primeras respuestas frente a situaciones críticas, activando redes de apoyo según corresponda.
30 AL 31 DE MARZO, 2026	Población Santiago Población nogales Sector villa portales Población Brasilia	Se gestiona el acceso de los participantes a prestaciones de salud, mediante derivaciones oportunas a la red asistencial. Se monitorea la evolución de los participantes, permitiendo identificar logros y necesidades emergentes. Se realizan reuniones de equipo para organizar tareas, distribuir responsabilidades y dar seguimiento a los procesos en curso.



Natali Borahona

NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR



NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR

